



DESPACHO : 0005 Sala Segunda

Fecha de Votación: viernes, 9 noviembre, 2018

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
09-000292-0292-FA	Revisión	Familia	2018/ 001823	9:30 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso de revisión presentado.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-002461-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001824	9:35 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-000271-1113-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001825	9:40 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
-----	-------	---------	----------------	------

Fecha de Votación: viernes, 9 noviembre, 2018

15-001265-1178-LA Ordinario Laboral 2018/ 001826 9:45 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

 No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-000077-0292-FA	Revisión	Familia	2018/ 001827	9:50 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso de revisión.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

 No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-000549-0639-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001828	9:55 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso interpuesto por la parte demandada. Se acoge parcialmente el formulado por la parte actora y se anula la sentencia recurrida en cuanto resolvió sin especial condenatoria en costas y en su lugar se imponen esos gastos a la parte accionada fijando los honorarios de abogado en el quince por ciento de la condenatoria total.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

 No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000264-0639-LA	Apelación por inadmisión	Laboral	2018/ 001829	10:00 am

Por tanto: Por carecer de interés el recurso interpuesto, devuélvase al despacho de origen el legajo electrónico de casación por inadmisión para que se incorpore en el expediente principal.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

Fecha de Votación: viernes, 9 noviembre, 2018

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000541-0643-LA	Ordinario	Sala Segunda	2018/ 001830	10:05 am

Por tanto: Se declara que el competente para proseguir en el conocimiento del presente asunto es el Juzgado Contravencional de Orotina.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-001324-1178-LA	Ordinario	Sala Segunda	2018/ 001831	10:10 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso para ante esta Sala. Devuélvase el expediente al Juzgado para que se pronuncie sobre la admisibilidad del recurso formulado por la parte accionada, considerando que el proceso es de menor cuantía.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.